## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL - UACI

Calle El Pedregal; Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscattán, El Salvador

0614-230803-103-0

SUMINISTRANTE: \_

NIT: \_

SALVADOR

Florencia Arévalo de Melara Directora Genera U.A.C.I

DIRECTOR UACI



R Z, S.A. de C.V. (PAPELERA SALVADOREÑA)

## ORDEN DE COMPRA Nº

9615

**FECHA:** 

151519-6

9 de noviembre le 2016

Solicitud de Compra No.:

**UISG-01/05** 

Fax:\_

RESUPUESTARIO

Director General de Administr

Lic. Sal DIRECTOR DAR! Acevedo

Institucional y jefe UTI

2279-2268

2250-6500

	SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETAL EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE	RELACIONES EXTERIOR	₹ES,	NIT: 0614-010 <sup>-</sup> S, NRC: 54149-4	
TIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PREC	CIO TOTAL	
	Módulos tipo Dexion de 8 cuerpos, doble acceso con poste compartido.	\$1,150.00	\$	8,050.00	
	Descripción técnica: Cada cuerpo de estante mide 77 cms. de				
. 1	fondo, 2.1 mts. de alto y 92 cms de largo. Con 6 anaqueles.				
	Elaborados en lámina de 1/32mm. Con capacidad para 150 lbs.,				
	cada uno, acabado pintura gris en polvo. Garantía 1 año.				
	Armario metálico de persiana color negro.		\$	704.82	
	Descripción técnica: Apertura vertical, lámina calibre 0.80mm,				
	estantes ajustables (3 tamaño oficio y 2 estandar) medidas:		_		
	1.98 mts. alto -1.02 mts. ancho y 46 cms. de fondo. Garantía		+		
	1 año.		_		
	Tiempo de entrega: 20 días hábiles.				
1	Administrador de orden de compra: HERNAN VASQUEZ SÁNCHEZ				
	PROYECTO 2623				
	NOTA: A efecto de des consultaciente el estáculo 20 de la lleu de				
)	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña				
) -	Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a	7			
	partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley,				
	caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.				
LOR EN LETRAS: OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 82/100			\$	8,754.82	
	DOLARES				

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA ACUERDO NO. 1309/2014

AÚTORIZACIÓN

Triplicado: UACI